

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SANROMO HOSTERIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 5 de abril del año dos mil once, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, el señor: PINEDA BUITRON ROMAN WILFRIDO, poseedor del 70.00% de acciones; el señor: PINEDA VALLEJO GABRIELA ALEJANDRA, poseedor del 10.00% de acciones; el señor PINEDA VALLEJO PABLO ROMAN, poseer del 10.00% de acciones; el señor PINEDA VALLEJO ROBERTO SANTIAGO poseer del 10.00% de acciones. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;

*Preside la junta, el señor, **PINEDA BUITRON ROMAN WILFRIDO**, como presidente de la compañía y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la señora, **PINEDA VALLEJO GABRIELA ALEJANDRA**.*

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*
- 4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Toma la palabra la señora Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señora Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna

observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2014.- Toma la palabra el señor Gerente e informa a la Junta que en el periodo 2014 no existen utilidades que distribuir, la Junta luego de varias deliberaciones procede aprobar de manera unánime el presente orden del día.

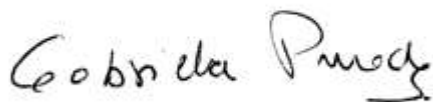
Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.



PINEDA BUITRON ROMAN WILFRIDO
PRESIDENTE
SOCIO



PINEDA VALLEJO ROBERTO SANTIAGO
SOCIO



PINEDA VALLEJO GABRIELA ALEJANDRA

SECRETARIA DE LA JUNTA